

# URBANIZACIÓN Y VIOLENCIA EN LA COTIDIANEIDAD DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE CULIACÁN, SINALOA

## URBANIZATION AND VIOLENCE IN THE DAILY LIFE OF WOMEN IN PUBLIC SPACES IN CULIACÁN, SINALOA

Michelle Leyva Iturrios  
*Universidad Autónoma de Sinaloa*

*Recepción: 1 de mayo de 2024*

*Aceptación: 7 de julio de 2024*

### Resumen

El propósito de este trabajo es analizar algunas de las representaciones de violencia en la ciudad como producto de las dinámicas urbanas y bajo el contexto de la experiencia cotidiana de algunas mujeres en la ciudad y los escenarios que la violentan, a fin de establecer algunos elementos que permitan crear un acercamiento al problema desde la perspectiva de las propias mujeres, referido en la forma como ellas viven, simbolizan, perciben o sufren esa violencia. Los resultados de esta investigación que aquí se presentan son parte de un análisis más extenso sobre la violencia hacia las mujeres en Culiacán Sinaloa.

**PALABRAS CLAVE:** *mujeres, violencia, ciudad, espacio público, seguridad*

---

Leyva-Iturrios, M. (Mayo-Agosto, 2024). "Urbanización y violencia en la cotidianidad de las mujeres en los espacios públicos de Culiacán, Sinaloa" en Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 7(15): 31-60

## Abstract

The purpose of this work is to analyze some of the representations of violence in the city as a product of urban dynamics and under the context of the daily experience of some women in the city and the scenarios that violate them, in order to establish some elements that allow us to create an approach to the problem from the perspective of the women themselves, referring to the way they live, symbolize, perceive or suffer this violence. The results of this research presented here are part of a more extensive analysis of violence against women in Culiacán Sinaloa.

**KEY WORDS:** *women, violence, city, public space, security.*

## Introducción

La ciudad es el mayor escenario de transformación del espacio habitado y vivido de las funciones sociales, es el lugar de encuentro de los sujetos donde puede "ser o estar", debido a que su configuración y estructura debería satisfacer aquellas necesidades sociales, de seguridad y relacional establecidas como intrínsecas dentro del desarrollo del ser social (Maslow, 1998). Además, la ciudad se constituye como un espacio simbólico común y fluctuante, integrado por una red de vías de comunicación, historias y culturas, que diariamente se reconstruyen y autorregulan.

Para Roux (1994), las ciudades son esos escenarios de relaciones múltiples y diversas en todos sus espacios: plazas, calles, parques, barrios y escuelas. Dentro de estos espacios las actuaciones de los sujetos sociales se dan de forma cotidiana, por ello, posibilita que dentro de esas interacciones consigan expresar conflictos y que éstos se transformen en violencia cuando se resuelven por los medios incorrectos.

La morfología, dinámica y estructura de las ciudades se han transformado a través de procesos acelerados de urbanización. Al ser estas un lugar donde se dan las funciones sociales es también donde interactúan lo público y lo privado. Por tanto, la ciudad está compuesta por relaciones de género, reproduciendo así formas de dominio o, todo lo contrario, donde el escenario ideal permite desenvolverse con libertad y seguridad. En el caso de las mujeres, hay que enfatizar en que las ciudades se han edificado desatendiendo sus necesidades e intereses.

La ciudad como un espacio artificial no es imparcial en términos de género, más bien envuelve y expresa los lazos sociales entre mujeres y hombres, estigmatizada por la dominación y la oposición hacia esa dominación. En la estructura urbana, los modelos cotidianos de feminidad y masculinidad conforman expresiones, soportes espaciales y limitaciones. Ahora bien, todas las temáticas, problemáticas y discusiones en temas urbanos, son también disputas donde converge el papel de las

mujeres (vivienda, movilidad, transporte, contaminación, salud, participación política), su efecto y acceso ha creado relaciones de género inequitativas, y se acentúan aún más cuando convergen otras formas que limitan sus derechos. Así, la ciudad es un producto social evidenciado por las intervenciones del constructo género.

En este sentido, los aportes feministas apoyaron en comprender y visualizar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres, expresadas en los distintos elementos que componen el territorio urbano: equipamiento, vivienda, espacios públicos, los barrios, y la movilidad. Bajo la división entre los espacios públicos y privados se refuerzan las desigualdades entre ambos, refiriendo ser el cuerpo un territorio en discusión a recuperar por las mujeres.

Para Falú y Rainero (1995), "el hábitat urbano es una construcción histórico-social que refleja la estructura de poder de la sociedad articulando clase y género", en cambio, Massolo (2006) comprende la ciudad como un espacio modificado que no es neutro al género, que tiene y expresa relaciones sociales entre hombres y mujeres, que también componen históricamente, ideas de feminidad y masculinidad bajo un sustento espacial determinado como lugares para lo masculino y lugares para lo femenino (Massolo, 2006).

Bajo este contexto Falú y Rainero establecen que "las ciudades no son iguales para hombres y mujeres, y tampoco lo son según distintas sean la edad, raza, etnia u opción sexual" (Falú & Rainero, 1995: 53). Con base en lo anterior, las autoras sostienen que "la desigualdad social que se expresa en la ciudad afecta de manera diferenciada a las mujeres, y entre ellas a las más pobres y particularmente a las mujeres jefas de hogar" (Falú & Rainero, 1995: 53).

La configuración territorial de los espacios de la ciudad, se posicionan dentro de las formas de construcción patriarcal, incidiendo en la ocurrencia de formas de violencia que afectan a las mujeres, tales como los abusos sexuales en los espacios públicos, la violencia callejera, los secuestros, asaltos, la violencia sexual que sufren en los parques, las calles, las aceras, poniendo en una situación

de mayor vulnerabilidad a las mujeres. De la misma forma, influyen dentro de las expresiones de violencia institucional efectuada por autoridades o actores del crimen organizado con la finalidad de lograr o mantener el poder, sometiendo a las mujeres.

En las ciudades, cuando las mujeres son violentadas, sienten temor, ansiedad, incomodidad, extrañeza, o cuando modifican sus formas de moverse en espacios de forma cuidadosa por el temor de sufrir un episodio de violencia de cualquier tipo (Soto, 2012).

Asimismo, la violencia en la ciudad tiene resultados negativos que transgreden la vida de las mujeres a nivel psicológico y social, así como cambiar su vestimenta o hasta lugar de residencia, cuando omiten o cambian sus horarios y zonas de desplazamiento ya sea por las condiciones físicas, los antecedentes de incidencia de violencia o actividades que fomenten violencia, siendo también una expresión más de violencia hacia las mujeres, a reafirmar relaciones estereotipadas y de jerarquía entre ambos géneros.

Estas manifestaciones son producto de un continuo control donde ellas ven limitada su autonomía, derechos y apropiación de la ciudad, lo que en última instancia funciona como una forma para mantenerlas en el espacio privado, lugar donde el patriarcado las ha mantenido (De Miguel, 2003). La problemática de la violencia conforma una clara expresión de inseguridad en las ciudades. En las últimas décadas ha adquirido mayor relevancia en los foros y discursos internacionales, debido a su intensidad, diversificación y evolución.

## Forma urbana y violencia

La violencia en los espacios urbanos se enmarca en distintas limitaciones que desde diversas perspectivas están ligadas de forma directa al hecho de que los espacios de la ciudad están llenos de contradicciones y, por ello, también las relaciones que se reproducen dentro de ellos.

Analizando la dinámica de las ciudades, Lefebvre aporta tres conceptos que buscan describir las distintas

representaciones a través de las que se concibe el espacio. El espacio percibido, referido en la experiencia material de los sujetos con el espacio; el espacio concebido que es la relación del espacio con quienes lo diseñan, y por último el espacio vivido, donde surge la imaginación y la producción simbólica (Lefebvre, 1981).

Pensar la ciudad desde distintos enfoques conduce a observarla desde más de una perspectiva, aprovechando un enfoque comunicativo y multidisciplinario, donde es viable cuestionar la relación con los sujetos. Debido a que usualmente éstos se adecúan a la estructura urbana y no viceversa, siendo esta una contradicción si se piensa que la ciudad está diseñada únicamente por y para los sujetos. Repensar la ciudad y sus espacios representa hacerlo desde las relaciones sociales en torno a la ciudad.

Estas consideraciones conllevan directamente a las interrogantes claves para hacer un acercamiento a la problemática actual de los espacios urbanos: ¿De qué forma la estructura urbana violenta las relaciones sujetos-ciudad? ¿Cómo se diseñan las ciudades? y ¿Para quienes son diseñadas las ciudades?

Para entender la morfología social de las ciudades contemporáneas, es preciso mencionar el auge del crecimiento de la ciudad de Culiacán, cuando el desarrollo económico derivado de la agricultura trajo consigo una explosión demográfica y nuevas prácticas que han reconfigurado la interacción social y urbana.

La conformación social se basó en la consciencia y delimitación de los espacios públicos y privados como producto del crecimiento demográfico, así como el crecimiento de actividades meramente sociales que antes se referían al ámbito privado como son: la educación, la salud y el ocio. Derivado de este proceso urbano un producto de la concentración y crecimiento poblacional fue el nacimiento de relaciones de tensión y crisis de los espacios públicos y privados, como agresiones inherentes al sistema capitalista que crean diferencias, dominación y competitividad entre los sujetos. En este sentido Subirats menciona que:

*[...]se observa una creciente tensión en las relaciones sociales y personales que se dan en la ciudad, y especialmente en ciertos espacios públicos donde se acumulan personas, usos y hábitos de características muy diversas. Esos espacios públicos, muchas veces en posiciones de centralidad o de relevancia significativa en las distintas ciudades son también más utilizados, están sometidos a ser punto de encuentro de más relaciones, son expresión de la creciente heterogeneidad y son más polifuncionales[...]. (Subirats, 2016: 12)*

La premisa principal del autor, es que se puede idealizar que la apropiación significativa del espacio urbano en relación con el diseño de la ciudad le da prioridad a la funcionalidad, dando espacio al surgimiento de las contradicciones del sistema capitalista y la normalización de la violencia.

En estas relaciones donde surge la dominación, se pueden destacar las bases históricas específicas de cada ciudad como una propuesta para poder entender sus condiciones cotidianas.

Las ciudades surgen y se desarrollan como un punto de encuentro que al diseminarse su instrumentalización habitacional y productiva pueden concebirse como espacios de encuentro social en el que surjan conversaciones, intercambio de ideas y se transforme el espacio de interés público.

Estas en su forma más clásica se componen de un conjunto de infraestructuras y equipamientos, donde habitan un gran y heterogéneo número de personas cuya actividad principal fue industrial, pero se ha diversificado en comercial y servicios; es decir, la ciudad ha dejado de ser agrícola. Las ciudades actuales, que son producto del surgimiento de la revolución industrial, son definidas por Carrión (2016), como: "Una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población, que alberga en su seno una gran variedad de trabajadores especializados, no agrícolas, amén de una élite cultural, intelectual" (Carrrión, 2016: 22).

Esta sociedad urbana está conformada dentro del

espacio que la compone para el encuentro político, social e íntimo, donde el espacio urbano es referido a el área habitada en la que se extienden edificaciones y calles con propósitos productivos. Sin embargo, su uso cotidiano prepara una combinación de intenciones más allá de solo la producción de capital. Las ciudades se desenrollan también como un espacio social en donde los sujetos conviven y se relacionan admitiendo que el espacio sea producido a través de simbolismos sociales.

El encuentro de los sujetos sociales se simboliza a partir de la puesta en común no sólo de un espacio, sino de las experiencias y percepciones. No obstante, se observa la violencia en la estructura urbana, en la cual las relaciones entre los sujetos, obstaculiza la apropiación del espacio, en consecuencia la ciudad va perdiendo significados simbólicos transformándose así en un espacio de experiencias degradadas. La violencia hacia los sujetos y más específicamente de algunas mujeres con el espacio y entre ellos, orienta hacia un fin defensivo, dirigiéndose hacia el individualismo y la búsqueda del beneficio personal contrario a la sociedad significativa.

La conceptualización de ciudad no se limita a un espacio geográfico de ciertas tipologías demográficas de infraestructura o servicios, sino a una sociedad territorial y a un acercamiento simbólico de lo urbano comenzando con la interacción y las relaciones que se generan dentro del espacio urbano.

Las tensiones efectuadas dentro del espacio urbano penetran las discrepancias de éste con el privado, pues en él las experiencias cotidianas de los sujetos se determinan por una necesaria interacción social y, por ello, con una desagradable experiencia de violencia. Aun pese a las diversas alternativas de evitar estar dentro de esta interacción, existe la posibilidad de pensar en las características difíciles que van desde la afirmación de la otredad que reproduce autorregulaciones sociales para llevar a cabo una coexistencia pacífica de la ciudad como un conjunto.

Las particularidades urbanas y territoriales de la ciudad le conceden al espacio urbano un uso regulado por la interpretación simbólica de lo que podría o no



pasar, asimismo una pertenencia simbólica de los sujetos o actores sociales con un espacio. Por ejemplo, la calle donde asaltan, el boulevard de alta velocidad, la plaza donde se sientan los hombres a mirar a las mujeres pasar, estos son espacios que tienen un uso común que puede cambiar la dinámica diaria de los sujetos.

La violencia ejercida en la ciudad puede efectuarse en algunas situaciones por que el espacio urbano, que se implanta en las ciudades modernas, se concibe como un espacio utilitario que da respuesta exclusivamente a las necesidades de consumo. Poder entender a la ciudad como "un conjunto de puntos de encuentro o sistema de lugares significativos" (Carrión, 2016: 23) es una línea contraria a las relaciones de violencia urbana.

Desde la premisa de que la violencia hacia las mujeres en la ciudad se relaciona directamente con los sujetos y la evolución urbana de la ciudad, se destaca con gran relevancia esta correlación con el número de personas que convergen y sus características culturales, ideológicas, educación y valores. Si en un espacio convergen una cantidad considerable de personas sin conexión alguna, lo más probable es que gestionar mecanismos de tensión y crisis, principalmente si estas relaciones son regidas por una serie de valores que fomentan la diferenciación, subordinación y la dominación entre los sujetos. Dentro de esta tensión surgen distintos mecanismos de regulación, de carácter ya sea social, cultural o en algunos casos y dependiendo su complejidad también legal. En este sentido, y tan como lo describe Weber, el estado tiene el monopolio legítimo de la violencia, es decir, tiene la facultad de regular los comportamientos de forma legal a través de la violencia.

Ante este panorama, el estudio de la vida cotidiana, Lefebvre "determina el lugar donde se formulan los problemas de la producción en sentido amplio: la forma en que es producida la existencia social de los seres humanos, con las transiciones de la escasez a la abundancia" (Lefebvre, 1968: 35). La vida en la ciudad está directamente relacionada tanto con la producción como con el consumo. Por ende, las experiencias cotidianas urbanas de violencia se vislumbran como una realidad y

se reconocen en la vida diaria donde las tensiones urbanas conducen a un enclaustramiento individualista.

Lefebvre expone que la cotidianidad "se compone de repeticiones [...] la teoría del devenir se encuentra con el enigma de la repetición" (Lefebvre, 1968: 29). El deber de los medios de comunicar, se ha vuelto una práctica cotidiana para la construcción pasiva de mensajes que vinculan un vacío diario y que aprueba tomar como cotidianas las relaciones de poder y violencia.

La ciudad violenta las relaciones entre los espacios que la componen, donde su encuentro inhibe que los espacios urbanos se perciban como espacios de tensión y no de simbolismos mutuos, la ciudad como espacio social tiene la capacidad de incitar que la violencia sea interpretada como un resultado anormal y de tensiones de la vida en la ciudad. En la vida diaria los sujetos conquistan o son vencidos, en un sentido más amplio, viven o no viven, y en la ciudad es donde se puede gozar o sufren lo cotidiano. El saber urbano tiene un rol importante en el pensar lo cotidiano, donde a través de las practicas diarias, la construcción social, las percepciones negativas y positivas se entienden como una realidad cotidiana.

La violencia experimentada en la ciudad es cotidiana, sin embargo, ésta no se refiere únicamente a la violencia como uso de la fuerza física, más bien a un tipo de dominación, subordinación y al ejercicio de poder relacionado con la forma de vida en el que los sujetos son violentados por distintos factores de forma cotidiana. La réplica cotidiana de las condiciones de violencia de las mujeres se repite dentro de los espacios urbanos y en el hogar, por ello se ha reproducido como un estado de naturalizado en las relaciones urbanas.

En general no existe una fórmula que forme a la violencia como legítima o legal o como una forma de violencia ilegal. Si bien en la ciudad la violencia física o los delitos existen y configuran la experiencia cotidiana de los actores, estas violencias son algunas de los distintos tipos que se sufren, aunque también pueden suceder sin muchas veces percatarse de ello. La violencia en la ciudad se da de forma tangible e intangible tal es el caso de la violencia simbólica o psicológica. Así la concepción de

violencia suele percibirse como objetiva y al mismo tiempo ser subjetiva cuando es considerado desde su percepción.

## Metodología

La presente investigación es empírica, pues tiene como propósito analizar el problema de la violencia sobre las mujeres en Culiacán y encontrar ciertas regularidades en la forma en que se manifiesta este fenómeno en la ciudad, así como profundizar en las experiencias de cómo viven las mujeres la violencia en distintos momentos y espacios urbanos. Para lograr estos propósitos se recurrió al uso de metodologías cuantitativas y cualitativas, por lo que el diseño de investigación fue mixto. De esta forma, los datos cuantitativos permitieron conocer la incidencia de la violencia en Culiacán, mientras que las descripciones cualitativas dieron cuenta de la percepción de la inseguridad en la ciudad de Culiacán, así como la respuesta de las mujeres frente a la violencia. El marco teórico permitió entender cómo se ha explicado el problema de la violencia desde distintas teorías. En la figura siguiente se muestra el diseño que se implementó para esta investigación.

FIGURA. 1  
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo	Categoría	Técnicas	Instrumento	Población/ Datos	Unidad de análisis
Conocer la percepción de las mujeres sobre los factores de vulnerabilidad y violencia que inciden sobre ellas en la ciudad de Culiacán.	Encuesta Local de Percepción e Incidencia de Violencia Hacia Las Mujeres (ENPIVM)	Encuestas dirigidas a víctimas de violencia.	Cuestionario	Mujeres de la ciudad de Culiacán que han sufrido o no actos de violencia.	Mujeres del grupo poblacional mayores de 18 años de edad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Avendaño (2016) y Barinas (2014).

Para la recolección de datos cuantitativos, se elaboró la encuesta denominada: Encuesta Local de Percepción e Incidencia de Violencia Hacia Las Mujeres (ENPIVM), donde se buscó generar información que permita comprender el fenómeno de la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Culiacán efectuada dentro(hogar) y fuera (espacio público).

Esta se aplicó a 70 número de mujeres procedentes de las siguientes colonias de Culiacán: Alturas del Sur, Antonio Toledo Corro, Bugambilias, El Barrio, Guadalupe Victoria, Infonavit Barrancos, Infonavit Humaya, Lázaro Cárdenas, Loma De Rodriguera, Los Ángeles, Rosario Uzarraga y Universitaria.

Las colonias donde se aplicó el instrumento fueron seleccionadas según la actividad delictiva entre el 2015 y el 2020 que han presentado de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, aspectos demográficos como: población de mujeres por colonia, población de mujeres de 18 y más, Población Económicamente Activa (PEA) mujeres, total de hogares de mujeres por colonias, jefas de hogar por colonias y aspectos urbanos como año de aprobación de colonia, clasificación de la zona, tipología de las viviendas y marginación y pobreza.

## Condiciones de vida de las mujeres

Dentro del análisis de la condición de vida de las mujeres de Culiacán, es preciso conocer su situación social, identificando su lugar de residencia, edad, ocupación ,estado civil, y finalmente si ellas consideran haber sido víctimas de violencia, con lo cual se logrará un acercamiento a las condiciones de vida de las mujeres encuestadas.

Las mujeres que participaron en la ENPIVM provienen de doce colonias de Culiacán, elegidas a partir de características sociodemográficas y urbanas.

Después de haber identificado las características urbanas y sociales de las colonias en las que se realizó la encuesta, se procederá a mencionar los resultados

de la misma, iniciando con los rangos de edad de las encuestadas, los cuales se basan en los establecidos por el INEGI. En ese sentido, las mujeres jóvenes (14-26 años) representan un 18%, mujeres adultas (27- 59 años) un 79% y mujeres mayores (60 años o más) un 3%. En la figura se logran observar las características sociales de las setenta mujeres que fueron encuestadas, donde prevalece su escolaridad, ocupación y el estado civil de cada una de ellas.

FIGURA 2  
MUJERES PARTICIPACIÓN EN ENCUESTA

#	Edad	Escolaridad	Ocupación	Estado civil:
1	52	posgrado	profesionista sector público	casada o en unión libre
2	55	preparatoria	comerciante	divorciada o separada
3	22	preparatoria	estudiante	soltera
4	27	preparatoria	profesionista sector público	casada o en unión libre
5	16	preparatoria	estudiante	soltera
6	36	preparatoria	comerciante	casada o en unión libre
7	49	preparatoria	otra	soltera
8	44	preparatoria	comerciante	casada o en unión libre
9	30	preparatoria	ama de casa	casada o en unión libre
10	57	preparatoria	ama de casa	casada o en unión libre
11	42	preparatoria	otra	casada o en unión libre
12	46	preparatoria	otra	casada o en unión libre
13	36	preparatoria	comerciante	soltera
14	62	primaria	otra	soltera
15	46	secundaria	ama de casa	casada o en unión libre
16	47	secundaria	ama de casa	divorciada o separada
17	47	secundaria	ama de casa	soltera
18	49	secundaria	ama de casa	casada o en unión libre
19	33	universidad	profesionista sector privado	soltera
20	36	universidad	profesionista sector público	divorciada o separada

21	30	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
22	36	universidad	profesionista sector público	soltera
23	26	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
24	28	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
25	28	universidad	universidad	soltera
26	32	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
27	25	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
28	27	universidad	otra	soltera
29	18	universidad	estudiante	soltera
30	25	universidad	estudiante	soltera
31	31	universidad	comerciante	casada o en unión libre
32	20	universidad	estudiante	soltera
33	30	universidad	profesionista sector privado	soltera
34	21	universidad	estudiante	soltera
35	45	universidad	ama de casa	viuda
36	28	universidad	universidad	soltera
37	47	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
38	24	universidad	profesionista sector público	soltera
39	31	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
40	30	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
41	46	universidad	profesionista sector privado	soltera
42	53	universidad	comerciante	casada o en unión libre
43	53	universidad	comerciante	casada o en unión libre
44	34	universidad	ama de casa	casada o en unión libre
45	57	universidad	ama de casa	casada o en unión libre
46	36	universidad	profesionista sector privado	soltera
47	28	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre

48	40	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
49	50	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
50	46	universidad	comerciante	casada o en unión libre
51	25	universidad	profesionista sector privado	soltera
52	25	universidad	profesionista sector público	soltera
53	36	universidad	ama de casa	casada o en unión libre
54	29	universidad	ama de casa	casada o en unión libre
55	45	universidad	profesionista sector privado	soltera
56	49	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
57	38	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
58	44	universidad	profesionista sector público	casada o en unión libre
59	31	universidad	profesionista sector público	soltera
60	25	universidad	profesionista sector público	soltera
61	50	universidad	profesionista sector público	divorciada o separada
62	31	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
63	45	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
64	48	universidad	profesionista sector privado	viuda
65	36	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
66	72	universidad	otra	soltera
67	52	universidad	profesionista sector privado	soltera
68	27	universidad	ama de casa	casada o en unión libre
69	31	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre
70	31	universidad	profesionista sector privado	casada o en unión libre

Fuente: Elaboración a partir de datos recabados en la Encuesta Local de Percepción e Incidencia de Violencia Hacia Las Mujeres (ENPIVM), 2023.

Un aspecto importante a considerar en las condiciones de vida, es la escolaridad, que ha sido uno de los mayores logros en el rompimiento de la brecha de desigualdad social por razones de género. De las mujeres que participaron en la encuesta, un 74% tiene estudios universitarios, seguido de un 18% que tiene estudios hasta preparatoria, un 6% dijeron que alcanzaron un nivel de estudios de secundaria, un 1% nivel de estudios primaria y 1% nivel de estudios posgrado.

Aquí podemos destacar que de las mujeres que han logrado tener estudios a nivel universitario, un 54% vive en unión libre, un 38% son solteras, un 4% viudas y un 4% divorciadas o separadas. Mientras que las que alcanzaron un nivel medio superior un 64% son mujeres casadas o en unión libre y un 36% mujeres solteras. Y mujeres que han alcanzado estudios a un nivel básico un 29% son mujeres casadas, 57% solteras y un 14% divorciadas o separadas.

Un siguiente elemento por considerar es la capacidad económica de las mujeres, donde se analiza la ocupación de las mujeres, en primera instancia un 18% de las mujeres encuestadas se dedican a las labores domésticas y de cuidado, el 12% son comerciantes, un 9% estudiantes, 22% profesionistas en el sector público, el 30% profesionistas en el sector privado y un 9% a otras labores.

Es importante destacar el ámbito laboral en relación con los grados escolares logrados por las mujeres, donde podemos percatarnos que un 50% de las mujeres profesionistas prefieren dejar su entrada al mundo laboral para dedicarse a las labores domésticas y de cuidado. Uno de los motivos por los que las mujeres no trabajan o no buscan trabajo es por el tiempo dedicado al hogar, que representa una doble jornada que puede resultar exhaustiva. Por otro lado, la mitad de las mujeres comerciantes tiene grados y la otra mitad medio superior y las que aún siguen preparándose un 67% ya cuenta con estudios universitarios, lo que nos dice es que quieren alcanzar una alta cualificación.

De las mujeres que ejercen dentro del área profesional del ámbito público, solo un 6% tienen estudios de posgrado y un 87% son mujeres profesionistas, lo que deja ver que



en el ámbito público se demanda una alta preparación académica, la cual tienen las mujeres encuestadas. En el mismo sentido en ámbito público se buscan mayores capacidades y con ello mujeres cualificadas para alcanzar puestos laborales en estos rubros. Finalmente algunas mujeres aun teniendo estudios universitarios prefirieron ejercer laboralmente en otros rubros.

Otro punto importante es conocer el estado civil de las mujeres encuestadas, habiendo encontrado como resultado que el estado civil de las mujeres encuestadas es el siguiente: casada o en unión libre 54%, solteras 37 %, divorciada o separada 6% y viudas 3%.

Por último y para poder abordar el problema de investigación, se les preguntó a las mujeres si han sido víctimas de violencia, se obtuvo que el 44% que si han sido víctimas de violencia, un 44% no haberlo sido y un 12% respondieron que no sabían si habían sido víctimas de violencia.

De las mujeres que respondieron que si habían sido víctimas de violencia , un 70% son mujeres adultas. Respecto a las que respondieron no haber sido víctimas de violencia, el 89% son mujeres adultas, lo mismo sucedió con las mujeres que manifiestan no saber si han sido víctimas de violencia, la mayoría son mujeres adultas.

Este análisis nos da un panorama general de la condición de vida de las mujeres encuestadas, para posteriormente poder adentrarnos al problema de la violencia que viven de forma cotidiana en la ciudad de Culiacán.

## Indicadores de violencia en espacios públicos

La violencia hacia las mujeres influye en gran medida en su capacidad para disfrutar de los derechos y las libertades en un contexto de igualdad con los hombres. La violencia en los espacios públicos incluye entre muchas formas de representarla, comentarios incómodos, tocamientos sin consentimiento, agresión física, violaciones y hasta la muerte. El sentirse seguras en el espacio público refiere a un elemento importante en la calidad de vida de las

mujeres y la población en general. La apropiación, su uso y disfrute está relacionado de forma directa con la percepción de seguridad.

Como parte del análisis de la experiencia cotidiana de las mujeres en los espacios públicos surge la siguiente interrogante: ¿cómo un espacio con múltiples posibilidades del disfrute de la ciudad puede ser un lugar de miedo y violencia para las mujeres?

La violencia ejercida hacia las mujeres en los espacios públicos, es una problemática que no ha sido abordada de forma integral, la mayoría de los estudios que se han hecho se refieren a la violencia que se ejerce dentro del espacio privado, en el hogar, de ahí que los enfoques de intervención que ha hecho el Estado en materia de políticas públicas, se han concentrado en la disminución de la violencia en un nivel familiar. Mediante esta contextualización se ha invisibilizado una problemática cotidiana y constante, que ocurre día tras día y se ha olvidado cómo estas dificultades limitan el desarrollo de las mujeres como actoras de los espacios públicos.

La violencia hacia las mujeres evidencia un problema que agobia a la sociedad en general, debido a que las mujeres son transgredidas en sus derechos tanto en el espacio privado como en el espacio público. Aquí es preciso destacar que la violencia efectuada en este último espacio, es producto de conductas histórico-culturales-sociales que se apoyan en tipologías propias del modelo patriarcal.

En las páginas siguientes, se analizarán las principales manifestaciones de violencia que viven las mujeres en los espacios públicos, con el fin de delimitar algunos elementos que expliquen y ayuden a comprender esta problemática desde la voz de las propias mujeres, en la forma como ellas la viven, simbolizan, perciben o sufren. Los resultados que se presentan forman parte de la ENPIVM.

En Culiacán, el 57% de las mujeres encuestadas visualizan la calle como el espacio público con mayor inseguridad. La calle representa para estas mujeres un no lugar, donde perciben y son percibidas como ajenas. Algunas de ellas son vistas como sujetos de deseo o daño e invisibles como sujetos de derechos, que buscan ser parte

del espacio público como lugar para ejercer su derecho de libertad como habitantes. Las mujeres y su visibilización como sujetos del deseo ajeno se puede dimensionar en diversas acciones de violencia física, sexual y psicológica como lo son insultos, miradas, tocamientos sin su consentimiento, groserías, ataques sexuales y agresiones físicas, que pueden ser considerados como acoso sexual, lo cual comienza a ser investigado por distintos autores (McDowell, 2000).

Existen variables en las que no hay un consenso generalizado partiendo de la evidencia empírica, una de ellas es la edad. Diversos autores como Bergman y Kessler (2008), han dicho que los más jóvenes perciben una mayor probabilidad de ser víctimas de un delito. Ante ello Wilson y Kelling (1982), declaran que los jóvenes son más propensos a sufrir un delito que las personas mayores, no porque sean un objetivo más fácil de violentar, sino porque circulan en mayor medida por los espacios públicos.

Sin embargo, otras investigaciones han encontrado que los jóvenes perciben un menor miedo y las personas mayores tienen más miedo a ser violentados, debido a que las personas mayores sienten mayor vulnerabilidad ante cualquier agresión que les puede causar algún daño mayor (Restrepo & Moreno, 2007).

Coincidiendo con lo que plantean los autores, en Culiacán, el 80% de las mujeres mayores y el 18% de las jóvenes, perciben a la calle como un espacio inseguro, siendo esta el lugar en que se consideran más vulnerables para sufrir un acto de violencia. En contraste, la casa es uno de los lugares en donde las mujeres se sienten menos inseguras. Pese a que se percibe a la casa como un lugar poco inseguro, cabe señalar que quienes tienen la posibilidad económica de hacerlo, levantan bardas altas, ventanas con rejas como protección, cotos privados, etc. No obstante nos estamos refiriendo a la percepción de la violencia, en el ejercicio ocurre lo contrario, más adelante lo analizaremos.

Respecto a los lugares de trabajo, el 35% de las mujeres los considera como un espacio generador de violencia hacia algunas de ellas, sin embargo aunque las conductas violentas no son propias de un grupo social específico,

Kurczyn menciona que una de las grandes problemáticas que más se repiten en la vida cotidiana de las mujeres son las manifestaciones de violencia en los espacios de trabajo, conocida teóricamente como violencia laboral o mobbing (Kurczyn, 2013).

El mercado laboral ha sido simbólicamente un espacio de construcción masculino, de ahí que para las mujeres resulte un lugar en el que ellas son vulnerables (Molina, 2010).

La presencia de las mujeres en el mercado laboral ha traído consigo contextos de violencia del espacio privado de los hogares al espacio público (Lamas, 2004: 191). Y esta violencia en los espacios de trabajo, al igual que la que se ejerce en el hogar, simboliza una problemática de salud pública y tiene repercusiones negativas en el mundo laboral. Estas formas de violencia ocasionan una degradación física y psicológica en las víctimas, así como la decadencia de su situación económica y familiar.

También los equipamientos de ocio como bares y antros simbolizan zonas de inseguridad para las mujeres usuarias. La violencia ejercida en estos espacios son fruto de una percepción de dominación simbólica por el lado de algunos hombres que con sus actitudes reafirman un contexto de poder sobre las mujeres que corrompe el derecho de ellas.

Las diferentes formas de violencia que algunas mujeres pueden llegar a sufrir a lo largo de toda una noche en estos espacios va desde las miradas incómodas, comentarios sexualizados, agresión sexual, acercamiento físico, tocamientos sin consentimiento o acorralamientos. Las mujeres perciben estos espacios como escenarios donde la violencia es ejercida con mayor permisividad, siendo el propio espacio, los códigos de comportamiento, las bebidas alcohólicas y drogas, lo que las legitima y justifica.

Los espacios que se perciben como menos generadores de violencia son los parques y centros recreativos son señalados con un 9%, un 4% las plazas comerciales y el mercado, finalmente con 1%, las escuelas como espacios generadores de inseguridad para ellas.

La violencia y su percepción en el espacio público no

se dan de forma aislada del sistema social impuesto a través de estructuras de relaciones, división de trabajo y diferencias de ocupaciones que conducen a un equilibrio de poder y de dominio (Schütz & Luckmann, 1973). Es preciso afirmar que la violencia no es neutral, sino que esta también tiene sesgos de clase, género o cultura. Estos son manifestados a partir de la desigualdad y la carencia de libertad que en palabras de Habermas "se siguen de la corrupción de un estado natural" (Habermas, 1994: 131).

Schütz hace un acercamiento a los momentos en los que el sujeto se reconoce con el mundo. Como primer punto, el mundo funge como una alerta de la postura crítica y reflexiva a la que se apela desde lo público y se cuestiona a sí misma con relación al exterior; la representación dominante y espontánea como la acción insertada en el mundo externo entendido en este caso como el espacio público. A su vez también la sociedad, que se compone desde sus experiencias objetivas y subjetivas de acción y juicio de los sujetos donde se comparten prácticas con otro. Las características sociales de la individualidad y acción y como último la perspectiva temporal adaptada a una estructura del mundo (Schütz & Luckmann, 1973: 54).

Como lo exhibe Schütz, en la ciudad, el sujeto se pone frente a frente con el espacio público donde va moldeando su cotidianidad a partir de experiencias. Los espacios urbanos y su diseño fomentan el estado de alerta o tensión de los sujetos o particularmente las mujeres de forma diaria y cotidiana ya envuelto en un estilo de vida en la ciudad. Las experiencias transmiten y replican una actitud de alerta, que al no ser debatida se asume como normal y tiende a normalizarse (Schütz & Luckmann, 1973: 54).

Dentro de esa normalización surge una tensión Castells retomado por Pérez (2016), muestra que las tensiones y la llamada crisis urbana son una porción fundamental de la forma de vida urbana, solo ciertas crisis repercuten en violencia. Esta violencia no siempre se ejerce de forma física sino que puede presentarse simbólicamente y al repetirse de forma constante, se vuelve parte de la experiencia de la vida cotidiana.

Castells expresa una relación con el espacio público

que se da con el que habita y con el resto de personas que coexisten, pero que aquí no se da una expansión real, más bien esta diversidad se adecua en un espacio mutuo al ser compartido con otros.

Estas tensiones y crisis en las ciudades pueden expresarse de distintas maneras, como la falta de espacios públicos seguros, los robos, los asaltos, el acoso. Éstas en muchos de los casos suelen no ser visibles, pero llegan a ser perceptibles a través de la violencia y su subjetivación en actividades rutinarias.

La creciente violencia, tanto la que viven algunas mujeres como las que se encuentran en el imaginario colectivo, se han convertido en problemáticas centrales en las ciudades limitando la calidad de vida cotidiana de las mujeres y el ejercicio de sus derechos en la ciudad. Sin embargo y de acuerdo a lo ya mencionado, las ciudades y los espacios públicos, no son iguales para mujeres y hombres, por ello, es fundamental conocer la percepción y situaciones que algunas mujeres viven el espacio público, si perciben y han sido víctimas de violencia y cómo esta las ha impactado y limitado en su vida. A continuación se hará un acercamiento a la violencia que sufren algunas mujeres en los parques de la ciudad de Culiacán.

## Los parques como generadores de violencia hacia las mujeres

El punto de partida de este apartado es que los parques son espacios diseñados para que las personas se reúnan cotidianamente, donde hay un intercambio cultural, social y hasta económico. Por tanto son elementos urbanos detonadores de la cohesión social.

La violencia y miedo a sufrirla es un fenómeno público que transgrede la calidad de vida de las personas en su vida cotidiana, limitándolas a vivir libremente, por lo que muchas veces tienen que modificar sus rutinas diarias. En el momento en el que el ejercicio de la violencia y el espacio público se unen, Se presenta un problema complejo en donde los parques y centros recreativos que tienen como finalidad ser áreas de encuentro e intercambio social, se

convierten en zonas de peligro, imposibilitando la cohesión e integración social.

En este apartado se reúnen datos generados del análisis de la encuesta ENPIVM, en materia de violencia que han sufrido algunas mujeres durante su uso de los parques públicos.

De 70 mujeres encuestadas, el 51% afirmó asistir a los parques públicos de la ciudad, y un 49% respondió que no. De las mujeres que respondieron afirmando que sí hacían uso de estos espacios, el 52% los visita una vez a la semana, seguido de un 17% dos días, un 11% tres y cinco días y finalmente un 9% lo usan cuatro días a la semana. Como muestran los datos, poco más de la mitad visitan los parques una vez por semana, lo cual representa una baja frecuencia.

De las mujeres que manifiestan visitar los parques, el 68% menciona que no ha sufrido ningún delito, sin embargo un 8% afirman haber sido víctima de asaltos, un 6% de robos, ataques sexuales y otros delitos, y un 3% han sido víctimas de golpes y amenazas. Estos delitos presentados se conocen como situacionales, debido a que se ejercen a partir de la oportunidad, lo que significa que necesitan que se den situaciones específicas para Ejercerse, lo que implica que el perpetrador esté en el lugar necesario en el momento oportuno y que las víctimas se encuentren en ese mismo lugar en ese mismo momento. La probabilidad de que estas acciones se ejerzan también propicia el miedo de hacer uso de los parques de la ciudad. A causa de esto, el uso de los parques disminuye y por ende la calidad de vida de las mujeres.

Los delitos no se ejercen al azar, los perpetradores gozan de horas y días de descanso. Y es que ellos marcan sus propias jornadas y horarios laborales, estos horarios se encuentran bien delimitados, los horarios que tienen identificadas las víctimas, cuando fueron víctimas de un delito oscila entre las 7:00 pm y 8:00pm. Continuando con el análisis, el 100% de las mujeres encuestadas que han sido víctimas de violencia en los parques, refieren que los perpetradores eran hombres. A partir de esta identificación se realizó un perfil de los agresores del género masculino, donde se destacan rasgos físicos, edad,

vestimenta, oficio entre otros. Como se puede observar en la figura siguiente.

FIGURA 3  
PERFIL DE PERPETRADORES EN PARQUES URBANOS DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.



Fuente: Elaboración a partir de datos recabados en la Encuesta Local de Percepción e Incidencia de Violencia Hacia Las Mujeres (ENPIVM), 2023.

De acuerdo a la descripción de las víctimas, las características que presentaban los agresores es que eran de complexión delgada, altos, identificados como estudiantes, portaban vestimenta negra, cubrían su cabeza con gorra, eran hombres adultos, usaban barba, con aspecto de uso de drogas y trabajar dentro del ámbito de la construcción "albañil".

La sensación o sentimiento de inseguridad relacionado con el miedo a sufrir un acto de violencia está presente en la vida diaria de algunas mujeres, en este sentido se recabaron datos de percepción de inseguridad en estos espacios públicos, para conocer con qué frecuencia se sienten inseguras. En este sentido un 49% de las mujeres



expresan que se sienten inseguras, seguido de un 34% al sentirse normal, un 14% seguras y un 3% muy inseguras en los parques de la ciudad de Culiacán.

La inseguridad es el sentimiento más mencionado por las mujeres encuestadas, para hacer un acercamiento a lo que sienten hoy las mujeres al irrumpir en el espacio público, si bien el ejercicio de la violencia, el crimen organizado y los delitos pueden aumentar aún más este sentimiento de inseguridad en ellas.

Este panorama se relaciona con una sociedad centrada en la cultura patriarcal, autoritaria y dominante, donde la mujer se constituye en un actor vulnerable y violentado por diferentes variables sociales, culturales y económicas en la que destaca la cuestión de género que se da por el simple hecho de ser mujer.

Bajo este contexto algunas mujeres son víctimas de diferentes acciones de violencia durante su uso y disfrute de los espacios públicos, de acuerdo con los datos obtenidos de la ENPIVM, un 40% de las mujeres que hacen uso de los espacios públicos le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual, y un 3% más de una vez tuvo esa sensación.

De las mujeres entrevistadas un 37% les miraron morbosamente el cuerpo y un 23% más de una vez, seguido de un 31% de las mujeres les dijeron piropos obscenos u ofensivos de carácter sexual y un 20% más de una vez, un 26% le dijeron palabras ofensivas o despectivas respecto de usted o de las mujeres y un 11% presento esa situación más de una vez, a un 23% de las mujeres se le recargaron con el cuerpo con intenciones de carácter sexual, les mostraron los genitales y la persiguieron con intención de atacarla sexualmente y un 6% lo sufrió más de una vez, un 20% de las mujeres reportaron que le tocaron los genitales o se masturbaron en frente a ellas y un 6% más de una vez, seguido de un 11% le han tomado fotos a su cuerpo sin su consentimiento y un 6% ha sido víctima de esta acción más de una vez, un 8% la tocaron o manosearon el cuerpo sin su consentimiento, le susurraron cosas al oído y un 6% más de una vez, un 8% le hicieron propuestas sexuales indeseadas y un 9% más de una vez presento esta situación, finalmente a un 3%

de las mujeres la obligaron o forzaron a tener relaciones sexuales (ver figura 4).

**FIGURA 4**  
**ACCIONES DE VIOLENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.**  
**DURANTE SU USO Y DISFRUTE DE LOS PARQUES A USTED...**

ACCIONES	SI(%)	NO(%)	MÁS DE UNA VEZ(%)
Le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual	40	57	3
Le miraron morbosamente el cuerpo	37	40	23
Le dijeron piropos obscenos u ofensivos de carácter sexual	31	49	20
Le dijeron palabras ofensivas o despectivas respecto de usted o de las mujeres	26	63	1
Se le recargaron con el cuerpo con intenciones de carácter sexual	23	71	6%
Le mostraron los genitales	23	71	6
La persiguieron con intención de atacarla sexualmente	23	77	0
Se tocaron los genitales o se masturbaron en frente de usted	20	74	6
Le han tomado fotos a su cuerpo sin su consentimiento	11	83	6
La tocaron o manosearon el cuerpo sin su consentimiento	8	86	6
Le susurraron cosas al oído	8	86	6
Le hicieron propuestas sexuales indeseadas	8	83	9
La obligaron o forzaron a tener relaciones sexuales	3	97	0
Eyacularon enfrente de usted	0	100	0

Fuente: Elaboración a partir de datos recabados en la Encuesta Local de Percepción e Incidencia de Violencia Hacia Las Mujeres (ENPIVM), 2023.

Las violencias sufridas por las mujeres encuestadas son descritas como violencias cotidianas, ya que manifiestan los múltiples actos de todos los días a los que ellas son vulnerables, que van desde piropos ofensivos hasta propuesta sexuales indeseadas, pasando por formas variadas de acoso, hostigamiento y ataques físicos y

sexuales.

Al presentarse estas situaciones solo un 3% dio aviso a una autoridad para informar lo ocurrido. La violencia hacia las mujeres se manifiesta en distintas esferas y momentos de nuestra vida y existen diferentes dificultades que las mujeres mencionan como impedimentos para tomar la decisión de denunciar, en primera instancia, un 34% de las mujeres que dicen que su principal razón para no denunciar fue que no saben a quién denunciar o que no los conoce, seguido de un 16% que mencionan que no alcanzaron a hacerlo, les dio vergüenza y se defienden solas, un 9% desconocen si la violencia presentada se trate de un delito como tal y un 3% se defienden solas, toman represalias o las amenazan.

En primera instancia, podemos pensar que el factor principal de no denunciar es que desconocemos que algunas acciones se traten de violencia, debido a que muchas de ellas se encuentran naturalizadas. Denunciar es reconocer que estas siendo agresor por lo general es una persona totalmente desconocida.

La violencia hacia las mujeres en los espacios públicos ha compuesto "una imposibilidad de liberación del dominio masculino y de las normas burguesas de la sociedad moderna" (McDowell, 2000, pág. 202). No se reduce a la seguridad de las mujeres, sino que se amplía en el acceso y libertad para habitar un espacio y ser un actor de socialización, apropiándolo, transformándolo y haciendo uso de el de acuerdo a sus intereses y deseos.

## Conclusiones

La tensión y la violencia se han transformado en un elemento del espacio público, por lo que analizarlo como un espacio común a todos o como un solo espacio de encuentro social representa asumir que en contraste del espacio privado, nadie lo tiene y de forma simbólica les concierne a todos.

Dentro de este apartado se revela que el ejercicio de delitos y violencia hacia las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de Culiacán, se ha convertido en una

limitante para el desarrollo de la vida diaria de algunas mujeres, donde además de crea sentimientos de miedo y temor.

La violencia hacia la mujer es una problemática social que ha influido tanto de forma social como individual en la calidad y armonía de los espacios de uso público, establecidos en la actualidad como escenarios que generan tensiones; de tal forma que la inseguridad y miedo ha generado en las mujeres un sentimiento de dependencia, y de búsqueda de formas alternas para combatirla o no sentirse tan vulnerables.

## Bibliografía

- Bergman, M., & Kessler, G. (2008). "Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: Determinantes y consecuencias". *Desarrollo Económico*, (48): 189-190.
- Carrión, F. (2016). "El espacio público es una relación, no un espacio" en *La reinención del espacio público en una ciudad fragmentada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Miguel, A. (2003). "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*(35): 127-150. doi:<https://doi.org/10.3989/ris.2003.i35.303>
- Falú, A., & Rainero, L. (1995). *Hábitat urbano y políticas públicas. Una perspectiva de género*. Argentina: Universidad de Argentina. Obtenido de <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-03.pdf>
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gili.
- Kurczyn, P. (2013). "El acoso y el hostigamiento en la legislación y en la práctica en México". *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 1(4): 1-19.
- Lamas, M. (2004). "El problema de ser mujer, visto por mujeres" en *Violencia contra la mujer en México*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1981). *Critique de la vie quotidienne, III: De la modernité au modernisme (Pour une métaphilosophie du quotidien)*. París: L'Arche.
- Maslow, A. (1998). *Maslow on management*. Nueva York: John Wiley.
- Massolo, A. (2006). "El desarrollo local en la perspectiva de género". *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1):1-18.
- McDowell. (2000). *Géneros, identidades y lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Molina, L. (2010). *Violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Pérez, N. (2016). *Espacio público y violencia. Construcción significativa de una esfera pública en la ciudad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Restrepo, E., & Moreno, Á. (2007). Bogotá: ¿más crimen?, ¿más miedo? *Desarrollo y sociedad*, (59): 165-214.
- Roux, G. (1994). *Ciudad y violencia en América Latina*. Quito, Ecuador: PGU.
- Schütz, A., & Luckmann, T. (1973). *La estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Soto, P. (2012). "El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México: Una cuestión de justicia espacial". *INVI*, 27(75):145-169 doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000200005>
- Subirats, J. (2016). "Explorar el espacio público como bien común". en Ramírez K. , P. *La reinención del espacio en la ciudad fragmentada*. México: UNAM, pag. 73-98.
- Wilson, J., & Kelling, G. (1982). *Ventanas Rotas*. The Atlantic Monthly, 588-608.

## NOTAS

Agradezco a las setenta mujeres que participaron en las encuestas en la ciudad de Culiacán. Asimismo, valoro enormemente su tiempo, espacio y por responder con compromiso y veracidad cada una de las preguntas plasmadas en el cuestionario, brindándome su consentimiento de hacer públicos los datos recabados. Sus experiencias y vivencias de violencia fueron fundamental para conformar esta investigación.